

INFORME DE COMISARIO

DOCTOR
Kruger Loor
GERENTE DE GERONTOSALUD
Cuidad.-

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Socios. Revisando los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad de la Ley de Compañías en vigor.

Informo que la compañía **GERONTOSALUD** no tuvo movimiento económico 2015.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Katiuska Sanchez
Comisario GANASALUD S.A.